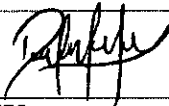


Fecha: 8 julio 2021

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215440401301</u>	<u>Inspecciones</u>	<u>William Ortiz</u>	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	<u>NO abren en el Pocio</u>		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>8 julio 2021</u>		
2ª Visita	<u>9 julio 2021</u>		
3ª Visita	<u>13 julio 2021</u>		
DATOS DEL NOTIFICADOR			
Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ		
Firma			
No. de identificación	1.023.980.775		

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

15 JUL 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

22 JUL 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215440401301

Fecha: 01-07-2021

20215440401301

Página 1 de 2

Señor(a)
WILLIAM MANOLO ARISTIZABAL ORTIZ
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 6 SUR No. 1 - 09
BOGOTÁ D.C

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2018223490152667E.
Comportamiento:	92.12. Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	14 de julio de 2021 a las 8:00 AM.
Lugar:	Inspección 4D
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.


JORGE ENRIQUE HURTADO CALDERÓN
Inspector 4D de Urbano de Policía

Proyectó: Fabio Andres Tarazona Jaimes - Auxiliar Administrativo de Inspección 4D.
Revisó: Nicolás Navas - Abogado de Apoyo.







SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215440401301

Fecha: 01-07-2021

20215440401301

Página 2 de 2

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INSPECCION URBANA CUARTA "D" DE POLICIA

AVISA:

Que dentro del expediente No 2018223490152667E.

SEÑOR (A):
WILLIAM MANOLO ARISTIZABAL ORTIZ
CALLE 6 SUR No. 1 - 09
BOGOTÁ.

Cursa el expediente de la referencia donde se dictó **AUTO** señalado: **"RESUELVE:** señalar como fecha de **Audiencia Pública para el 14 de julio de 2021 a las 8:00 AM.** En la **Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este (Casa de Justicia de Bello Horizonte) - Inspección 4D** de esta ciudad.

Citar a través del medio más expedito o **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** en la puerta del Inmueble al propietario o responsable del inmueble, por comportamientos relacionados con el Código Nacional de Convivencia.

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la **CALLE 6 SUR No. 1 - 09** de esta ciudad.

15 JUL 2021

Se fija hoy _____

Nombre y firma del funcionario que lo impone. _____

Proyectó: Fabio Andres Tarazona Jaimes - Auxiliar Administrativo de Inspección 4D.
Revisó: Nicolás Navas - Abogado de Apoyo.

Alcaldía Local de San
Cristóbal
Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

Casa de Justicia - Bello Horizonte
Calle 31 C Sur 3 - 67 Este
Tel. 3636740 - 3636660 Ext. 3013
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GDI - GPD - F050
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

